

CAYOPALM BEACH S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

CAYOPALM S.A. (En adelante "La empresa") Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador según escritura del 21 de Marzo del 2002, Notaria Pública Primera del Cantón Guayaquil - la Provincia de Guayas, sección en el Registro Mercantil N° 371 del Censo de Manta.

OBJETO SOCIAL. LA compañía se dedicará a: Actos propios de Inmobiliaria como la ejecución y convenios tales que requiera para la promoción propia venta, arrendamientos, administración de bienes inmuebles tales como vivienda prenda urbana o rústicos B; En una industria para la fabricación de perfiles y materiales para el constructor de vivienda prefabricada para la exportación y la logística internacional especialmente en materia de construcción en general para consolidar carga armamentaria; reparar, etiquetar, empacar y empaquetar clasificar y administrar inventarios propios y coordinar las operaciones desde la Zona Franca.

PLAZO DE DURACION: La compañía tendrá un plazo de duración de cincuenta años contados a partir de la inscripción de esta escritura en el correspondiente Registro Mercantil. Este plazo podrá modificarse por resolución de la Junta General de Accionista cumpliendo el procedimiento y requisitos establecidos por la Ley y en este Estatuto.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: El domicilio principal de la compañía es Av. Bulevar de la Chorrera, Urbanización Santa Lucía, s/n, Bulevar Santa Lucía, en la ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, podrá tener propiedades, establecimientos comerciales, industriales, agencias y sucursales en cualquier otro lugar del País o del exterior.

DOMICILIO FISCAL: Av. Bulevar 113, Col. Oliva Minuta, Barrio Gumirano, parroquia Ibarra, Provincia de Manabí.

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases conforme establecidas en la presentación de estos estados financieros:

2.1 Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, normativas, indicaciones y orientaciones (NIIF para la PYMES), establecidas por la Superintendencia de Contabilidad. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el sistema de contabilidad.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones razonables. También exige a la persona que ejerce el juicio en el proceso de aplicación de las normas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los resultados de contabilidad internos de la empresa y formulados:

- Por la gerencia que comprende la reunión de los señores socios en Junta General.

- Hoy primera vez se dio una norma establecida por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) adaptadas por la Superintendencia de Compañías de manera dirigida para el manejo bajo su control
- Tienen en consideración la elaboración de los principios y normas contables de valoración de los niveles de aplicación utilizada

Las instrucciones técnicas de la propia correspondiente al ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Socios reunida el 03 de Febrero del 2013. Estos estatutos financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Provinciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros Consolidados al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2012 NIIF solo los primeros estados que tienen a las más de 100 empresas, incluidas por el 95% las más tecnologías. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aceptadas en el Ecuador según Resolución N° 06 Q 161 002 del 21 de Agosto del 2006 publicada en Registro Oficial N° 348-16-USC-DID del 26 de Noviembre del 2006 publicada en el Registro Oficial N° 498 del 11 de Diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de transición de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la Resolución N° SC-01-CM/FRS-11-010 del 11 de Octubre del 2012 publicada en el Registro Oficial N° 568 en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Un Empresario cumple con la NIIF si cumple lo siguiente:

- a. Volumen efectivo menor a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Fondo de trabajo de 200 trabajadores.

"Adopción por primera vez de las NIIF" los primeros estados financieros que deben presentarse conforme a esta NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una liquidación ordinaria y sus reservas comprendidas en otros estados financieros no cumplimiento con la NIIF.

- * Las utilidades o los Estados financieros y el número de activos fijos que maneja la administración.

2.3 Responsabilidad de la información

El informe o constancia en estos Estados Financieros es responsabilidad del administrador posteriormente la Junta de Socios

2.4 Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre

3.1 Activos Financieros

3.1.1 Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: el Activo Financiero a Venta Razonable con cambio en resultados de activos financieros disponibles para su venta o Mantener hasta el vencimiento (Documentos, cuentas que cobran de clientes relacionados o) Otras cuentas para futura revalorización e) Otras cuentas por conformidad ilustradas mediante la clasificación separada de propiedades que se

asignación de los activos financieros la Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negocios o inversiones que han sido destinados para la venta para ser contabilizados al valor razonable y que son cambios de situación general que impone en este caso los instrumentos financieros que resultan dentro de la contabilidad de cobrables.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Los activos financieros que en su momento sostienen a su propietario un efecto futuro desfavorable para la venta, las diferencias en el valor razonable se llevan al resultado, y se lleva una reserva en caso de que el resultado superado el Superávit de Activos Financieros (disminuyendo por el resultado).

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros que tienen con pagos fijos y vencimiento determinado, es decir que el propietario tiene la información suficiente y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Dокументos y Cuentas por Cobrar Comerciales

Cuentas comerciales es aquella que impiden debida por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la cuenta en un año o menos (o en el caso que sea en las operaciones si es que fuera más largo) se clasifica como cuentas corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se contabilizan inicialmente por su valor razonable y posteriormente por el costo amortizado de acuerdo con el período del tipo de interés efectivo menor la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de recuperación cuando las ventas se hacen con un período menor de 90 días, si que están en linea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes ilícitas se reconocen por separado.

Provisión por cuentas incobrables

La provisión contra incobrabilidad de las ventas se debe en la medida que esta cuenta se reduzca mediante las provisiones para efectos de su presentación en los estados financieros se registrará la provisión por incobrabilidad en el año en notas de las cuentas para dar cuenta del importe recuperable de las ventas.

3.2. Inventario

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de la actividad de la entidad o su venta ha sido realizada en meno de los dos. El costo se determina por el método de promedio ponderado que tenemos un valor de \$ 122.640.41.

3.3. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad planta y equipo de uso directo se encuentran registrados en su costo de adquisición que en este año hemos cumplido \$ 193.401.52

3.4 Provisiónes

Las provisiones se valúan por el valor actual de los pasivos que se espera que sean necesarios para cumplir la obligación usando un tipo de interés de inversiones que refleje la variación en el mercado de la tasa temporal del dinero, las tasas específicas de la

- Se desarrollan y analizan control de calidad necesarios para regular las operaciones se evalúan según las políticas, normas y procedimientos establecidos

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido elaborados por la Gerencia General y presentados para su aprobación General de Socios. Dichas cuentas anuales están extimadas en 10 páginas incluyendo Estado de Solvencia Financiera, Estado de Resultados Integridad, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros firmadas por el Gerente y Contador.


Edgar Ruperto Alava
Gerente General


Ing. Víctor Bermello A.
Contador